

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL LAVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 17.—MAREAS.—Bajamar.—A las 07:57 mañana y 08:18 tarde.—Pleamar.—01:38 mañana y 02:00 tarde.

CAFE OCCIDENTE

Comida del 17 de Diciembre de 1896

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

PLATO DEL DIA:—Sopas varias.—Bacalao á la vizcaína.—Pichones á la crapodina.—Solomillo al jugo.—Pan, vino y postre.

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS

48

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 29

TALONARIOS DE LOTERIA

ESTRECHOS

PARA FIN DE AÑO

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

TELESFORO MARTINEZ

LAS EXPEDICIONES FILIBUSTERAS

LOS ESTADOS UNIDOS

La prensa grande ha circulado la noticia de un reciente informe del Fiscal (attorney) del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, en el que se pide al Gobierno de la República desestime toda reclamacion del Gobierno español, por las expediciones de bastimentos de guerra, salidas de los puertos marítimos de la Union con destino á los insurrectos cubanos, en razon del derecho, que dice tener, los ciudadanos norte-americanos, para vender y embarcar armas y municiones con destino á cualquier punto del globo.

Aunque los filibusteros en Cuba, ni tienen ni gozan la consideracion de *beligerantes*, y es evidentísima la ofensa inferida á España alzándose en armas contra su legítima soberanía, tal vez, estremando mucho é invocando altos deberes de humanidad, pudiera discutirse si una nacion cualquiera, obligada por lo menos á la más perfecta neutralidad, obraría licitamente manteniendo con los rebeldes un inocente comercio. Pero no cabe discusion alguna, ni siquiera plantear la cuestion, cuando este comercio solo sirve para la guerra, porque entonces se coopera al delito del ofensor, y quien tal hace, libre y voluntariamente se coloca en la misma situacion del ofensor respecto del ofendido, haciéndose digno de la misma pena.

No es presumible que el Gobierno español ceda de su derecho á reclamar contra esas expediciones que son auxilio directo y poderoso para la insurreccion cubana, antes creemos, que agotados todos los medios que la razon y las prácticas internacionales aconsejan, sabrá si llegará el caso, hacer respetar la independencia nacional, injustamente atacada con el ejercicio de un comercio criminal, que solo pueden tolerar las tribus de paisajes salvajes, bajo los cañones de sus explotadores, pero nunca un pueblo civilizado y valeroso, que como España prefirió siempre la muerte á la humillacion y la servidumbre.

Nuestra es la razon y de nuestra parte el derecho, pero así y todo no podemos menos de recordar con amargura, que fueron españoles los ministros del ilustrado Carlos III, tan ensalzados de nuestros liberales de hoy, los que auxiliando y fomentando la rebelion de esos mismos Estados Unidos, ahora tan arrogantes, con Inglaterra, les enseñaron á pisotear la Santidad del derecho para solo adorar y esperar en el derecho la fuerza. ¡Sembraron vientos y hoy recojemos estas tempestades!

PASO AL BÓSFORO

La Agencia Fabra ha trasmitido á la prensa el siguiente telegrama, fechado el 7 del corriente en San Petersburgo:

«Llama la atencion el hecho de que algunos periódicos oficiosos rusos abogan porque se abran á la navegacion de todos los buques de guerra, sin necesidad de solicitar autorizacion de la Puerta, los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos.»

Para muchos lectores este despacho habrá pasado desapercibido, ó habrán prestado al mismo escaso ó ningún interés; y, sin embargo, lo tiene, y de suma trascendencia, sino directamente para España hoy, para otras naciones de Europa, con las cuales la nuestra está en relaciones de gran cordialidad y amistad.

Para comprender la importancia de lo que pretenden los periódicos oficiosos de Rusia, es decir, la libre navegacion de toda clase de buques de guerra por los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos, sin solicitar para ello la autorizacion de la Puerta, hay que tener presente que la posesion de la capital de Turquía es codiciada por varias potencias desde hace largos años.

Constantinopla, como es sabido, se encuentra en un camino que necesariamente ha de ser recorrido por todo

el tráfico de una vastísima region; la costa del mar Negro tiene más de dos mil millas de longitud, á la que hay que sumar 600 que corresponden al mar de Azof; al mar Negro acude todo el movimiento de los grandes rios navegables, el Danubio, el Dniester, el Dnieper y el Don, y gran parte del de Volga.

Esta inmensa arca de tráfico comunica con el mundo del exterior únicamente por el Bósforo en una palabra, Constantinopla se halla situada en el centro de un círculo, cuyos radios son paralelos al Eúfrates, Golfo Pérsico, Canal de Suez, mar Rojo y el Nilo.

Ahora bien; ¿cuales son las potencias más interesadas en estas rias fluviales de comunicacion? Rusia y Austria, por su proximidad á las mismas, é Inglaterra por su ilimitado y absorbente comercio.

Los Dardanelos, fortificados con el fin de hacer imposible el paso de una escuadra enemiga, colocarían á Rusia, si Constantinopla llegara á ser suya, en situacion de poder excluir del mar Negro á todo buque extraño, y permitiría á sus soldados atravesarlo sin temor á ser molestados; y como un ejército conducido en vapores se traslada mucho más rápidamente que por tierra, nadie podría impedir que el Gobierno moscovita desembarcara sus tropas en cualquiera de las comarcas situadas en la orilla del repetido mar.

Es más, la Rumania, la Bulgaria y el Asia Menor del Norte, formarían desde luego de hecho, aunque no en teoria, parte de Rusia y la frontera, que así adquiriría el imperio del Norte, pondría á su merced á la mitad de la Monarquía Austro-Húngara; pero esto jamás lo consentiría ni Austria ni otras naciones, porque de lo contrario Rusia alcanzaría una preponderancia sin límites, abrumadora, que perjudicaría y afrontaría á todos los demás Estados europeos.

Si Constantinopla, por el contrario, perteneciera con el tiempo á Austria, no sería una afrenta tan señalada para el viejo mundo; pero tendría tambien sus graves riesgos, pues tarde ó temprano, se suscitarían gravísimas dificultades y hasta combates navales, entre Rusia y Austria, para ver cuál de estas dos naciones había de dominar en el mar Negro; y estas dificultades y estas hostilidades paralizarían por completo el tráfico de las provincias del Sur en Rusia; y si venciera Austria, las consecuencias serían desastrosas para el imperio. Por estas y otras razones, Rusia es tan opuesta á que Austria sea dueña de Constantinopla, co-

mo esta última nacion á que la posea la primera de las mismas.

Un Príncipe de origen europeo, Soberano ó nominalmente á las órdenes del Sultan, quizá solucionaría el problema, si actuara imparcialmente como administrador general y tuviera su residencia oficial en Constantinopla; pero el paso de los buques de guerra por los estrechos seguiría siempre siendo una dificultad, pues habría que cerrarlos para todos, ó para ninguno; y en cualquiera de estas disyuntivas, el imperio del Norte no dejaría de intrigar y conseguir ventajas especiales para sí.

Opinamos que esta complicacion podría tambien tener una solucion favorable, mediante la prohibicion absoluta de pase por los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos, de los buques de guerra de todas las potencias, y separando la propiedad de Constantinopla de la de los Dardanelos; por cuanto un principado de Constantinopla, que comprendiera el Asia menor del Norte y del Centro, sería tan irracional como un principado formado con el Asia Menor del Oeste, cuya capital fuera Smyrna, y tuviera sus límites Nortes en el Olimpo Misiano, mar de Marmara y fronteras de Bulair.

EL PAVO

Segun la Academia, el pavo es un ave de unos tres pies de longitud, que tiene el cuello largo, el cuerpo horizontal, ovalado, y por lo comun negro, con ligeros cambiantes verdes ó azules y las alas ligeramente manchadas de blanco.

Suponemos que por estas señas no lo conocerán los lectores, y además, eso de llamar «horizontal» al pavo, es una falta de respeto.

Habrán pavas «horizontales», no nos atrevemos á negarlo; pero hay que reconocer que las hay honradas y pudorosas.

Si se quieren más datos académicos, los diremos que el pavo tiene en la nuca una piel rugosa que se extiende debajo del cuello y que es de color más ó menos encarnado, segun la irritabilidad de cada individuo.

Y si quieren profundizar sobre su origen, historia y propiedades reconstituyentes, no tardarán en adivinar que el pavo es oriundo de la India, madre de todas las religiones (la India, no el pavo) y tía carnal de las aves nutritivas.

Los fenicios ya conocían una especie de pavo, menos varioloso que el actual, y los griegos abusaban en sus festines de las pechugas de estos animalitos.

En Roma, el pavo estuvo postergado mucho tiempo por el cabrito. Lúculo lo despreciaba por insipido, y la madre de Neron le profesaba un odio tradicional en la familia de Agripina.

El pavo pasó á través de la Edad Media como una sombra sin alas ni pechuga.

Los frailes le odiaban y hasta le llamaban «pajarito»; aquellos santos varones le despreciaban por raquítico é indocto, y... hacían bien, porque ¿quién puede igualarse en sabiduría al cerdo?

El descubrimiento de América influyó mucho en la suerte del pavo, y la Reforma le colocó al nivel de las aves más revolucionarias en materia religiosa.

De América vinieron aquellas especies de «pavos colombinos ó columbus», que aun se comen en algunas casas de la clase media, y figura en los gabinetes de Historia Natural y en los gabinetes de algunas damas sospechosas.

Los franceses inventaron el pavo trufado, y desde que se averiguó que este era uno de los mejores manjares predilectos de los dioses, la suerte del pavo ha venido muy á menos.

El pavo ha perdido su dignidad y hoy es un animal de laboratorio.

Constituye el recurso de la honrada clase media para salir de sus compromisos anuales, cuando se aproximan las fiestas de Navidad.

Hay pavo que sale de casa de un recaudador y pasa á poder del maestro de escuela; el maestro se lo regala al cura, éste al médico, y el médico se lo devuelve al propio recaudador.

Como manjar, el pavo ha perdido su importancia desde que se descubrió su viruela. Sin embargo, hay quien se lo come con viruela, y hasta con sarampion y todo.

Como figura, la del pavo es desproporcionada y deforme.

Un ave que no vuela, ¿puede darse mayor muestra de su escaso desarrollo físico?

El pavo es un inválido de las aves; no tiene la dignidad del águila, pero posee la pesadez del cerdo.

Resulta un contrasentido de la Naturaleza.

Como cantante, el pavo no merecía figurar ni aun en la compañía lírica de menos pretensiones, porque no canta, cacarea.

Como ente dócil y acomodaticio, el honor puede dar fe de que se ablanda y se aviene á todas las circunstancias.

Nació para la esclavitud y se ríe de la autonomía y de las reformas antillanas, por más que de seguir las cosas como van, pronto pedirá el pavo la unificación de las Cámaras, es decir, la unificación del guiso.

Las generaciones futuras respetarán al pavo como ave religiosa, así como el Ibis de los egipcios. ¡Guay del villano que se atreva á rellenar un pavo con nueces!

¡Y basta de heregias con el pavo!

X.

UNA GRAN IDEA

Nos han remitido el siguiente documento, que con sumo gusto publicamos.

«A la Asamblea Suprema de la Orden Española de la Cruz Roja.

Señoras: No hay español por regla general á quien no conmueva hasta el fondo del alma la fiesta de Navidad. Y esto consiste muy principalmente en ser la primera que se imprime en nuestro ánimo en los tiernos años de la vida. Sucede con ella lo que con los primeros amores: no vienen á la memoria sin emoción en el ánimo, pero santificando este sentimiento por el dulce recuerdo de los padres, la apacible templanza del hogar, alrededor del cual se reúnen siempre todos los seres queridos que componen la familia.

Pocos de nosotros habrá que, ya como soldados, ó estudiantes, no se hayan visto obligados á pasar separados de nuestras casas esas alegres horas de tan santa y hermosa fiesta; y hemos considerado como compensación á nuestra amargura, y agradable consuelo á nuestra triste suerte, el recibir regalos en esos días. ¡Cuánto dice al alma el pobre ó rico cajón que se recibe! En él vienen esas mil pequeñeces que el cariño santo de la madre y el celo amoroso de la hermana envían al pobre soldado ó estudiante, que aunque cosas muy pequeñas, son un consuelo muy grande.

Si esto sucede á los ausentes, aunque estén buenos, fácil es comprender lo que será para el enfermo affligido y apartado de su patria por muchas leguas, el regalo de su familia que á tanta distancia y entre tanta desventura viene á sus manos, recordándole el cariño ausente, el paternal hogar, el perfume de su pueblo, y algo así indefinible y alegre como el suelo que le vió nacer. En este momento la parte moral del soldado se reanima, la nostalgia desaparece y el herido mejora, que es lo que queremos conseguir.

Animado por este pensamiento, é inspirado en los hermosos artículos publicados en *La Union*, de Málaga, y el *Heraldo*, de Madrid, me atrevo á proponer á la Asamblea Suprema la idea para que en su alto juicio la apruebe y ayude á mi deseo, de llevar este consuelo á nuestros pobres heridos que, despues de batirse como españoles, sufren como héroes reteniendo las lágrimas que á impulso del recuerdo brotan en estos días.

Como veis, no es mi intencion llamar de nuevo á la caridad de los que tanto han hecho y hacen, sino la de hacer gratuito y fácil á las familias la remision de esos regalos, que como el beso de las madres, son dulces á quien los da y á quien los recibe.

Para esto someto á vuestro superior entendimiento los siguientes artículos en que propongo el medio que me parece más fácil para la ejecucion de mi deseo, que por ser nacional y cristiano creo será el vuestro.

Artículo 1.º Rogar á las Compañías de ferrocarriles, á la Trasatlántica y demás de navegacion, nos concedan el transporte gratuito de los cajones que con el regalo de Pascua remitan á los soldados heridos y enfermos sus familias, dentro del plazo que las Compañías concesionarias marquen.

Art. 2.º Rogar tambien á la prensa de toda España, por medio de los periódicos de Madrid, publiquen la concesion generosa de las Compañías y el privilegio que se concede á las familias de los heridos y enfermos, para que dentro de caja cerrada remitan á sus parientes los regalos que deseen. Advirtiéndoles escriban con toda claridad en dichas tapas el nombre de aquel á quien va dirigida, el del hospital, sanatorio ó ambulancia en que se encuentre, y que añadan á esto una cruz roja que debe ir tambien pintada en el cajón para mayor facilidad de los encargados del transporte.

Art. 3.º Suplicar tambien por medio de una circular á los reverendos Obispos y gobernadores de provincias, para que por sus Boletines eclesiásticos y provinciales, manden á sus párrocos y alcaldes lo anuncien en los pueblos de la diócesis de la provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 17 de Noviembre de 1896.—El Marqués de Villalobos.»

Por nuestra parte tenemos suma complacencia en prestar nuestra modesta cooperacion á este patriótico y noble y generoso pensamiento.

CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Esta mañana á la salida del tren para Bilbao, estaban haciendo maniobras dos máquinas, y una de ellas arrolló al marinero Ciriaco Delgado, arrojándole á cuatro metros de distancia.

Conducido á la Casa de Socorro, resultó con varias rozaduras y una contusion en el dedo anular de la mana izquierda.

Recomendamos á la Empresa tome las precauciones necesarias para evitar mayores desgracias, pues parece ser, que delante de las máquinas no iba ningun empleado, como está prevenido.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha transmitido á este Gobierno para su insercion en el *Boletín Oficial*, la noticia de haber fallecido en Sonares, á bordo del vapor español «Cortes», el mayordomo Julian Delgado, natural de Suances, habiéndose sacado una copia del inventario de los efectos pertenecientes al finado, efectos que serán entregados en la Comandancia de Marina de Barcelona.

Los Ayuntamientos de Hermandad de Campoo de Suso y Valdeprado anuncian la formacion del apéndice al amillaramiento y piden á los contribuyentes de sus respectivos términos las relaciones justificadas de alzas y bajas sufridas en su riqueza imponible.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia del 11 del actual, le ha sido concedida al Fiscal de esta Audiencia don Manuel del Pozo, licencia de 30 días para que pueda atender al restablecimiento de su salud,

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo al comandante de infantería don Casto Campos Guereta.

Nuestra enhorabuena por la distincion, juntamente con nuestro pésame por su ingreso en la categoría de decrepico.

Por reales órdenes del día 10 del corriente mes, han sido ascendidos á sus inmediatas

empleos los oficiales de esta administracion principal de correos, don Juvenal Martínez Ibañez y don Alberto Somoza de Armas.

Por el Juzgado de instruccion de Torrelavega se cita á Emeterio Ruiz, vecino de Vallejo (Molledo).

Anteayer quedó constituido el Tribunal de lo contencioso administrativo de esta provincia que ha de funcionar durante el año de 1897 en la forma siguiente:

Presidente accidental.—Don Fernando Meana y Hurtado.

Registradores.—Don Rafael Gonzalez de Cosío y don Eduardo Serrano de la Peña.

Diputados letrados.—(Propietarios). Don Alfonso Martínez Obeso y don Mariauo Linares.

Suplentes.—Don José Luis García Obregon, don Manuel Arredondo, don Juan Antonio García Morante, don José Martínez Conde.

Los individuos de Clases pasivas que tienen en esta provincia consignado el pago de sus haberes, pueden acudir á cobrar por el siguiente orden:

Día 21 de Diciembre.—Pensiones, Remuneratorias, Regulares exclaustros, Montepío militar, Montepío civil, Jubilados y Cesantes.

Día 22.—Retira/los, Cruces.

Días 23 y 24.—Todas las clases indistintamente, Retenciones.

Han sido declarados incurso en el recargo de 5 por 100, por no haber satisfecho sus cuotas en el debido plazo, lo contribuyentes de Camaleño, Cillorigo, Rionansa, Polaciones, Alfóz de Lloredo y los Ayuntamientos de la zona recaudatoria de Ramales.

Ha sido detenido por la guardia civil de Laredo y el jefe de policia de aquella villa, un muchacho llamado Adolfo Trueba Sainz (a) «Candelas», que se hallaba reclamado por los niños del puesto de Carranza (Vizcaya), por resultar autor de un robo cometido en aquel término en la casa de don Manuel Oveja, y cuyo robo consistió en 35 pesetas en metálico y algunas ropas y efectos.

Se desea saber el paradero de las personas que se crean con derecho á la herencia de don Manuel Coterón Perez, muerto gloriosamente en la guerra de Cuba, como voluntario del escuadron del Comercio, número 2, y que dejó en la caja á disposicion de sus herederos la suma de 1.020 reales vellon.

Para percibir esta suma es preciso que el heredero envíe á don Victor Fernandez y García, calle del Val, 61, Habana, poder legalizado, fe de vida y fe de bautismo.

Ayer tarde, estando cazando en Cueto el joven de 14 años Alfredo Gonzalez, tuvo la desgracia de que se le reventase el cañon de la escopeta al saltar una tapia, destrozándole por completo una mano.

Nuestro estimado amigo don Carlos Saro nos dirige desde Bilbao el siguiente telegrama:

«Bilbao 14.—11 n.

Se ha firmado la escritura de la Sociedad del ferrocarril de Madrid á Santoña, con domicilio en Bilbao. De 16 millones de capital suscripto han desembolsado hoy la mitad los consejeros belgas baron de Macar, Braconnier (padre é hijo), el banquero Sanvage, el conde de Oultrennet, el marqués de Assche y Wamant y los consejeros españoles duque de Bailen, el marqués de Torrelavega, Nieto y Lopez Puigcerver.—Saro.»

El día 21 del presente mes termina el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo, lo cual anunciamos para conocimiento del público.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado el envío de varias cajas con armas á esta ciudad y á Torrelavega.

Ayer se facilitaron por la Casa de Caridad, 106 raciones de rancho para la cárcel, y en la portería 756 raciones de rancho y 135 cuartillos de leche.

De real orden se ha concedido autorizacion para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, para cubrir el

déficit de sus presupuestos á los Ayuntamientos de Polanco, Cabezon de la Sal, Alfóz de Lloredo, Santa María de Cayon, Villafuñe, Valderredible, Valdeolea, Piélagos y Valdeprado.

Suscripcion patriótica en casa de don Angel Basave, con destino al héroe de Cascorro Eloy González Garcia.

Suma anterior, 124'20 pesetas.—Don Faustino Odriozala, 5 pesetas; un vecino de Limpias, 50 céntimos; don Patricio Rodriguez, 1 peseta; un jovencito estudiante, 10 céntimos; G. C. S. Paulista, 2 pesetas.—Total, 12'80 pesetas.

Se cierra esta suscripcion dando gracias repetidas á los buenos patriotas, á quienes se enterará del destino que se dé á lo recaudado.

A las cinco y media de la tarde de ayer, se prendió fuego la chimenea de la casa número 7, del Muelle, por el piso cuarto, siendo extinguido por algunos bomberos que acudieron oportunamente.

Los Ayuntamientos de Las Rozas y Val de San Vicente anuncian la formacion del apéndice al amillaramiento para 1897 á 98 y piden á los contribuyentes de sus respectivos términos las relaciones justificadas de alzas y bajas que hayan sufrido en su riqueza imponible.

La Comision provincial ha acordado aprobar una cuenta rendida por el agente de Vigilancia don Silverio López, de gastos de traslacion de una demente al manicomio de Valladolid, importante 201'50 pesetas.

Aprobar tambien la segunda y última certificacion de 1.704'64 pesetas, expedida por el señor director de carreteras provinciales, de acopios de piedra de la carretera de Orzales á Valdearroyo.

Conceder pension de 7'50 pesetas mensuales por término de un año para atender á lactancias de hijos gemelos á Ligorio Cruz Mazas, vecino de Hazas en Cesto, y á Inocencio Palacio Sarabia, vecino de Bareyo.

El número 154 del *Nuevo Mundo* de hoy, publica lo siguiente:

Grabados.—Portada: El héroe de Punta Brava.—Don Francisco Cirujeda y su familia.—El fuerte de Hoyo Colorado, que atacaban los rebeldes al mando de Maceo.—Antonio Maceo y el hijo de Máximo Gomez, muertos por la columna Cirujeda.—Retrato y autógrafo de Maceo.—Dos grandes planas con tipos y escenas de *El padrino de «El Nene»*.—Doña Elvira de Borbon, hija de don Carlos.—Dibujos de Xandaró y Rojas.

Texto.—Crónica política, Troyano.—Cantares, Zafra.—Conversaciones, Kasabal.—El «gordo» en lontananza, Cajueto.—De la Punta Brava, Jakson Veyan.—Madrileñas, Mendez.—Exitos teatrales, Camargo.—Barcelonesas, Ortiz, y otros interesantes trabajos.

Precio del número, diez céntimos.

Desde ayer se pagan en el Banco de España los intereses correspondientes á la tercera serie de los pagarés emitidos por el ministerio de Ultramar en virtud de lo dispuesto por la real orden de 23 de Marzo último.

Por este Juzgado de instruccion se cito á Ciriaco Jimenez Herrera y Zacarias Vega Alonso, para que comparezcan á declarar.

Orfeon Cantabria

Con un plausible motivo se reunirán esta noche á las nueve los individuos de esta laureada sociedad en sus salones de la Cuesta del Hospital.

La guardia civil de Cabuérniga ha denunciado á los dueños de 313 reses que fueron encontradas pastando en derrota y causando daños en las mieses.

El Colegio de Corredores de esta plaza, ho tomado entre otros acuerdos declarar vigente el Reglamento aprobado el 8 de agosto de 1887, cuyo Reglamento no altera en nada por estar basado en él, las obligaciones que prescribe el aprobado en 30 de diciembre de 1855 y ratificada en 24 de febrero del 75, vigente hasta el día de ayer.

Han sido aprobadas por la Direccion general de Obras públicas las actas de recep-

cion y liquidacion de las obras de conservacion en 1894 á 95 de las carreteras de Palencia á Tinamayor y de Solares á Santander, disponiendo que se devuelva á los contratistas don Julián Arregui y don Paulino Gómez las fianzas de 930 pesetas y 227 con 80 céntimos, que respectivamente tenían consignadas.

El Colegio de agentes de Bilbao ha adoptado el patriótico acuerdo de ceder los honorarios que correspondían á sus individuos en la intervencion del empréstito nacional, á los soldados heridos y enfermos que regresen de Cuba.

Este rasgo, por todos conceptos plausible, es digno remate de un empréstito que tiene carácter patriótico.

Dicen de Bilbao que á tres millas del puerto de Plencia ha sido encontrado un bote salvavidas, pintado de blanco, sin folio ni marca alguna, conteniendo en su interior un palo para la vela, una verga de la misma y tres remos de palma de quince pies de largo cada uno, conteniendo además diez cajas de latón dorado.

TEATRO

Esta noche, despedida de la compañía y beneficio de la señora Coliva, se pondrá en escena la graciosa opereta *Il baboe è l'intrigante*; terceto de la zarzuela *De Madrid á París* y wals de *Chateaux Margaux*.

El sábado dará principio á sus tareas la compañía de zarzuela española que dirige el popular actor Pepe Riquelme, y debuta con dos de las que mayor y más ruidoso éxito han alcanzado recientemente: *Las Mujeres*, *El Gaitero* y *Las Zapatillas*.

Hé aquí el personal de la compañía: Maestro director y concertador, don Matías Puchades.—Tiples, señorita Felisa Raso, señorita Luisa Bonoris y señorita Elisa Entrena.—Tiple característica, señora Isabel Galé.—Dama joven, señorita Francisca Portavitate.—Tenor cómico, don Félix Angoloti.—Baritono, don Alfredo Suarez.—Otro baritono, don Ambrosio Ruste.—Bajo cómico, don José Riquelme.—Otro bajo cómico, don Ramon Cebrían.—Actores genéricos, don Isidro Sotillo y don José Ródenas.—Apuntadores, don Gregorio Alonso y don José Noguerras.—Archivo, don Florencio Fiscowich.—Sastrería, señora viuda de Vila.—28 coristas de ambos sexos y 28 profesores de orquesta.—Representante de la empresa, don Francisco Alvarez.

El repertorio de las obras nuevas que pondrá en escena la compañía es el siguiente:

El Gaitero.—Viento en popa.—El baile de Luis Alonso.—A casarse tocan.—La trompa de caza.—La república de Chamba.—Jai-Alai.—La petenera.—Los acróbatas.—Las mujeres.—Las escopetas.—El niño de Jerez.—Charivari.—Cuadros disolventes.—La mascarita.—Carmela.—Las malas len-

guas.—Los de Cuba.—El cosechero de Arganda.—El sábado.—El capitán Mefistófeles.—El vivo retrato.—La tiente.—Los inocentes.—La sobrina del sacristán.—Antonín.—La revista.—Rompe-olas.—La lista oficial.—Ortografía.—A que no pienso casarme.—¿Y de la niña, qué?—La maja.

Y del repertorio antiguo lo más saliente y moderno.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Proscenios principales y de plateas, abono, 12 pesetas, á diario, 16 idem; idem segundos, 5 y 8; palcos principales del centro, 14 y 18; idem principales y plateas, 10 y 14; idem segundos, 4 y 6; butacas, 1'50 y 3; asiento de palco, 1.ª fila, á diario, 2; idem idem idem 2.ª y 3.ª fila, 1'75; delantera de grada, 1'75; grada de 1.ª fila, 1'50; centros de grada, 1'25; delantera de paraíso, 1'25; entrada á localidad, 1; idem á paraíso, 1.

El abono es de 24 funciones.

EFEMERIDES

Día 17.—375. Muere Valentiniano.
Día 18.—1878. El Pontificado declara heroicas las virtudes del Escolapio Pirotti.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 17. Santos Aciselo y Victoria, hermanos, mártires; Gregorio Taurmurgu, obispo, y santa Gertrudis la Magna, virgen.

Día 18. Santos Maximino, obispo; Esiquio, soldado, mártir, y San Barulas, niño, mártir.

SANTO DEL DIA.—Santa Gertrudis.—Nació en Eisleben de una familia ilustre y era hermana de santa Mechtilde. A los cinco años de edad fué ofrecida á Dios en el convento benedictino de Rodalsdorf, y á los treinta electa abadesa de aquella casa, siendo al año siguiente obligada á tomar á su cargo el monasterio de Heldfs. Eran muy familiares en esta santa los raptos y éxtasis del amor divino, con los dones celestiales de su adoracion. Habiendo sido abadesa cuarenta años, fué llamada á los brazos de su celestial esposo en el año 1292.

COMPANIA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Habana.
Alfonso XIII, de Singapoore á Aden.

COSAS



—¿Diga usted doctor, es de gravedad?

—No señora, esa dolencia se le quita el día 23 por la tarde.

—De modo que mi marido tiene enfermedad de efemeride.

—No, es que se le ha metido en la cabeza, que el número

25.862

que juega EL AVISO será agraciado con el premio mayor y hasta que llegue aquella fecha estará nervioso.

—Entonces si no toca, se muere.

—No señora, porque le quedará la esperanza de que le tocará el año que viene.

Los extranjeros concluirán por robarnos el canto andaluz. Grossi, italiano de nacimiento, cantó la otra noche en el Teatro, por todo lo alto. Y en el vapor *Chateau Lafitte*, Mr. Cascayo, que es un gran cocinero, canta admirablemente peteneras y malagueñas. Y Cleveland con el mensaje, acabará por cantar... la palinodia. Con música ratonera.

Antonio Lopez, de Barcelona á Port Said.

Alicante, de Habana á Cadiz.

Baldomero Iglesias, en Santander.

Buenos Aires, de Habana á Cádiz.

Cataluña, de Puerto Rico á Cádiz.

Ciudad Condal, en las Antillas.

Ciudad de Cádiz, en Cádiz.

Colon, de Marsella á Barcelona.

Covadonga, de Suez á Port Said.

Don Alvaro de Bazan, de Habana á Cádiz

Habana, en las Antillas.

Isla de Luzon, de Barcelona á Port Said.

Isla de Mindanao, de Suez á Aden.

Isla de Panay, de Habana á Cádiz.

Joaquín del Piélagu, de Tángier á Cádiz.

Larache, en Cádiz.

Leon XIII, en Manila.

Manuel L. Villaverde, de Puerto Rico á Habana.

México, en las Antillas.

Mogador, en Cádiz.

Montevideo, de Cádiz á Valencia.

Montserrat, de Habana á Cádiz.

Magallanes, de Cádiz á Manila.

Nra. Sra. de Guadalupe, en New Orleans.

Panamá, en las Antillas.

P. de Sarrástegui, de Habana á Cádiz.

Reina María Cristina, de Habana á Cádiz

Rabat, de Cádiz á Barcelona.

Santiago, de Cádiz á Puerto Rico.

San Fernando, de Colombo á Singapoore.

San Agustín, en Habana.

S. Ignacio de Loyola, de Habana á Cádiz.

San Francisco, de Habana á New Orleans.

Santo Domingo, en Santander.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... SATURNINA el 23 de Diciembre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18. Teléfono, 37.

va hasta que se hubiese celebrado mi enlace; pero no á tanta costa, no!

—¿Podía yo preveer ni dominar los acontecimientos gritó Chiuski irritado, ni mucho menos suponer que Boris Gudonof se detuviese ante un escrúpulo semejante?

Estrechábase en aquel sitio tanto el camino, que formaba una estrecha garganta, orillada por un insondable precipicio, los caballos resbalaban sobre la nieve endurecida, eran cada vez más lúgubres los muidos del viento.

Los dos viajeros se vieron precisados á desmontar.

—¡Un extraño presentimiento me tortura el corazon, Chiuski! murmuró el favorito en voz baja.

Chiuski contestó con una irónica carcajada.

Pero un eco extraño respondió á ella, y un negro fantasma, que parecia surgido de la tierra, gritó con voz estridente.

¡Atrás, os digo, atrás!...

—¡Adelante, gritó Chiuski á su vez, adelante.

llar.... Creí que enmudeceria por el temor de perder á su hijo; pero no fué así.

Huímos por la puertecita secreta, por donde nos habia franqueado la entrada la dueña del albergue; pero los vecinos conocian aquella salida, y se habian apostado allí... Corrieron á nuestro alcance.... Salimos los unos en pos de los otros de la ciudad, llegamos á Mosjaisk, y yo, aprovechando un momento en que perdieron el rastro de mis huellas, dejé al niño en las gradas de una iglesia, y ya libre de él, pude juntarme á mis mismos perseguidores y regresar tranquilamente á mi casa.

Cuando volví más tarde, el niño habia desaparecido. ¿Habrá muerto? ¿le habria recogido alguna alma caritativa? No lo sé: Había dejado junto á él un bolsito de dinero...

—¡Habrá muerto! Chiuski, exclamó Boris con tono doloroso. ¡Cómo podía resistir el frio la pobre criaturita abandonada! ¡Y era mi hijo! ¡Quería apoderarme de Alejandra y retenerla cauti-

hasta que, por último, no pudiendo dominar su inquietud, salió secretamente de Moscou acompañado sólo de Chiuski, y se dirigió al castillo de Lemanoff, situado entre escarpadas breñas.

Era ya de noche cuando emprendió la marcha; una noche oscura en que la nieve caía á grandes copos cubriendo con un manto fantástico las peladas rocas, en que el cierzo gemía entre la maleza y hacia balancear las desnudas ramas de los árboles.

El alma del culpable está en armonía con el desorden de la naturaleza; pero esta imágen de su propio ser le amedrenta y le anonada.

Ve además, y á pesar suyo, en los desencadenados elementos los ministros de la cólera suprema, y muy endurecida ha de estar en el crimen para que no sienta erizarse sus cabellos y palpitar su corazon.

Boris habia sacrificado sus naturales virtudes á la ambicion; pero el crimen no habia bastado á extinguirlas completamente.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1, LIBERTAD, 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. 12'00		Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

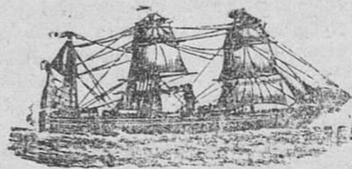
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 212 —

Era uno de aquellos réprobos á los cuales no ha abandonado aún su ángel custodio, y sobre quienes echa de vez en cuando el Señor una mirada de misericordia.

Boris sentía á veces destrozada su alma por el punzante aguijón de los remordimientos, y por lo tanto la angosta puerta por la cual tiene entrada en el cielo el criminal arrepentido, no estaba enteramente cerrada para él.

Aterrado por los nubarrones que empujaban el horizonte, y por el bramido del viento que repetían los ecos de los cercanos montes, Boris probó á formular una plegaria y levantó sus suplicantes miradas al cielo.

Pero Dios sólo acepta el remordimiento acompañado de la expiación: el ambicioso favorito estaba muy lejos de pensar en romper los lazos que le unían al mundo, y no obtuvo en premio de su oracion el bálsamo del consuelo.

En cuanto á Chiuski, que era un criminal vulgar, ni aún vislumbraba aquella postrera y salvadora luz, que

— 213 —

es la luz de la conciencia y la única capaz de regenerar á un alma.

Marchaba, pues, arrullado por los discordes ecos de la tormenta y contemplando con desdeñosa indiferencia el encapotado firmamento.

—Aquella mujer, Chiuski, exclamó Boris de repente, aquella mujer que tuvo valor para presentarse á mí; que tuvo valor para lanzarse delante de los caballos de mi hermana, me llena de espanto. ¿En donde está? ¿qué hace? ¿qué medita su saña? ¿Será ella causa del inconcebible retardo de la princesa? ¿tendrá bastante poder para destruir el edificio de mi ambicion á tanta costa levantado?

Pero su hijo era mi hijo, Chiuski, ¿por qué le abandonaste? ¡Ah, tu culpable accion atraerá sobre mi cabeza la justa venganza de Dios!

—¿Qué pude hacer? respondió Chiuski con tono desabrido; aquella, mujer, ó más bien aquella fiera, habia alborotado la calle con sus gritos; estábamos cercados por todas partes... Me apoderé del niño para obligarla á ca-

— 216 —

Pero en el mismo momento, sintió que penetraba en su pecho la acerada punta de un puñal y retrocedió algunos pasos dando un gemido doloroso.

Boris, sobrecogido ya de terror, empezó á correr por las breñas. Aquella sombra que creía ver detrás de sí prestaba alas á sus piés, y con una inconcebible ligereza trepó hasta la cumbre del monte en donde se ostentaba orgulloso el señorial castillo.

Llegado allí, aplicó convulsivamente un silbato de plata á sus labios y dió tres prolongados silbidos.

—Boris, Boris, el ministro regente, el hermano del Czar, el prometido esposo de la princesa, respondió gritando como un loco á la pregunta del primer atalaya.

Por fortuna suya le reconocieron al instante los guardianes del castillo; cayó el puente levadizo, corrieron los cerrojos, y Boris, cubierto el rostro de sudor, transida de pavor el alma, se precipitó en el patio.

Permaneció allí algunos minutos contemplando á los soldados, que for-